

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 19 de Julio de 2026.
El Funcionario,

Concurso B2
(2025-2026)
Acta N°: 1.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Martín Sánchez

LA SECRETARIA:

D^a. Desirée Rodríguez Robles

LOS VOCALES:

D. Pablo Vidal López

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: B2_500

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: 0

Área: INGENIERÍA AGROFORESTAL

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

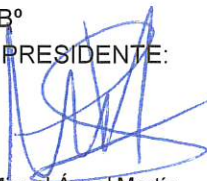
En Cáceres, a 14 de julio de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Miguel Ángel Martín
Sánchez


Desirée Rodríguez
Robles


Pablo Vidal López

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

PLAZA CLAVE N° B2_500

ANEXO AL ACTA N° 7.1.2

1	GARCÍA SALAS, JUAN LUIS	6,796
2	SIMÓN PORTELA, MARÍA	3,539
3	REYNOLDS MARZAL, MARÍA DOLORES	1,848
4	ALCAIDE ROMERO, FRANCISCO	1,817
5	GARZÓN FERNÁNDEZ, ALBERTO	0,731
6	CHANO GONZÁLEZ, VÍCTOR MANUEL	0,000
7	NAVARRO PÉREZ, MARÍA LUISA	0,000

En Cáceres , a 14 julio de 2026

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Miguel Ángel
Martín Sánchez

LA SECRETARIA:



Desirée
Rodríguez
Robles

LOS VOCALES:



Pablo Vidal López

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

PLAZA CLAVE Nº B2_500

ANEXO AL ACTA Nº 7.1.2

Solicitantes	4	6	1	5	7	3	2
	ALCAIDE ROMERO, FRANCISCO	CHANO GONZÁLEZ, VÍCTOR MANUEL	GARCÍA SALAS, JUAN LUIS	GARZÓN FERNÁNDEZ, ALBERTO	NAVARRO PÉREZ, MARÍA LUISA	REYNOLDS MARZAL, MARÍA DOLORES	SIMÓN PORTELA, MARÍA
2a	1,500	0,000	1,986	2,438	0,000	3,375	3,585
2b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,780
2c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	0,020	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,685	0,000
2f	1,600	0,000	1,600	0,000	0,000	1,600	1,200
2	3,120	0,000	3,586	2,438	0,000	5,660	6,565
2N	0,936	0,000	1,076	0,731	0,000	1,698	1,970
3a	0,600	0,000	10,885	0,000	0,000	0,165	0,300
3b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,770	0,000	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,305	0,000	0,703	0,000	0,000	0,200	0,775
3g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,905	0,000	12,358	0,000	0,000	0,365	1,075
3N	0,272	0,000	3,707	0,000	0,000	0,110	0,323
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,737
4a.2	1,200	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	1,847	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	4,200
4d+4e	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,300
4f	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	3,047	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	6,237
4N	0,609	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	1,247
5	0,000	0,000	20,127	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	2,013	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,400	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,400	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,040	0,000
TOTAL	1,817	0,000	6,796	0,731	0,000	1,848	3,539
(*)							

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla